

Área a revisar:	Oficio de Comisión:	Orden de Auditoría:	Clave del programa y descripción de la auditoría:
Dirección de Comunicación Institucional	DA/142/2017	AAD/05/2017	"Ejercicio del Gasto y Cumplimiento de las obligaciones contractuales con proveedores"

En Guadalajara, Jalisco siendo las **10:00 diez horas**, del día **27 de junio del 2017**, los CC. L.A. Luis Felipe Carrillo Díaz y L.C.P. Norma Jesús Hernández Reyes personal adscrito a la Dirección de Auditoría de la Contraloría Ciudadana del Municipio de Guadalajara, hacen constar que se constituyeron legalmente en las oficinas que ocupa la **Dirección de Comunicación Institucional**, ubicadas en Av. Hidalgo No. 400 en la colonia Centro de Guadalajara, Jalisco; a efecto de hacer constar los siguientes:-----**Hechos**-----

En la hora y fecha mencionadas los auditores actuantes se presentaron en las oficinas citadas y ante la presencia del Maestro Carlos Delgado Padilla, Coordinador General de Comunicación y Análisis Estratégico, procedieron a identificarse en el orden mencionado con credenciales con números de empleado: 027542 y 8569, respectivamente, expedidas por la **Dirección de Recursos Humanos del Gobierno de Guadalajara**-----

Para los efectos del desahogo de la presente, se solicita al servidor público se identifique, exhibiendo éste credencial institucional con número de empleado 27573 expedida a su favor por la Secretaría General y la Dirección de Recursos Humanos del municipio de Guadalajara, documento que se tiene a la vista y en el que se aprecia una fotografía cuyos rasgos fisonómicos corresponden a su portador, a quien en este acto se le devuelve por así haberlo solicitado.-----

En este momento se informa que el día de hoy se da por concluida la auditoría que tuvo como objeto la revisión del "Ejercicio del Gasto y Cumplimiento de las obligaciones contractuales con proveedores" en el **ejercicio fiscal 2016**, la cual se inició mediante oficio de comisión **DA/142/2017** y orden de auditoría **AAD/05/2017**, de los días **20 y 23 de enero de 2017 respectivamente**, mediante el cual fuimos comisionados para llevar a cabo la auditoría; se precisa que si se necesitara más información o documentación, ya sea para aclaración o ampliación sobre algún punto en específico, se permita tener acceso a la dependencia a fin de recabarla.-----

También se hace constar que en su momento se regresó toda la documentación original requerida y que nos fue proporcionada por el personal de la **Dirección de Comunicación** y le informo que se levantaron diez observaciones, de las cuales han quedado solventadas nueve y una sin solventar, misma que es se enviará a la Dirección de responsabilidades de la Contraloría Ciudadana del Municipio de Guadalajara, en atención al artículo 77 fracción XVIII del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara, sin que ello exima a la dependencia auditada el atender las recomendaciones señaladas en las cédulas respectivas.-----

Acto seguido se solicita al Maestro Carlos Delgado Padilla, Coordinador General de Comunicación y Análisis Estratégico designe dos testigos de asistencia, y en caso de negativa serán nombrados por los auditores actuantes, quedando designados los CC. Marco Sebastián Ocegueda Sánchez y Héctor Daniel Padilla Gutiérrez Eduardo Martínez Becerra quienes se identifican con credencial institucional con números de empleado 0029868 y 0027985 respectivamente, emitidas a su favor por la Secretaría General y la Dirección de Recursos Humanos del municipio de Guadalajara, mismos que aceptan la designación .-----

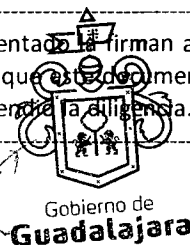
No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta diligencia, siendo las **10:30 diez horas treinta minutos** de la misma fecha en que fue iniciada.-----

Asimismo, previa lectura de lo asentado se firman al margen y al calce de todos y cada uno de los folios los que en ella intervinieron, haciéndose constar que este documento fue elaborado en tres ejemplares, de los cuales se entrega uno al servidor público con el que se entenderá la diligencia.-----

Conste-----

Recibí acta original.

Carlos Delgado P.
28 junio 2017



Coordinación de Comunicación
y Análisis Estratégico
Presidencia



Área a revisar:	Oficio de Comisión:	Orden de Auditoría:	Clave del programa y descripción de la auditoría:
Dirección de Comunicación Institucional	DA/142/2017	AAD/05/2017	"Ejercicio del Gasto y Cumplimiento de las obligaciones contractuales con proveedores"

Por la Dirección

Maestro Carlos Delgado Padilla

Coordinador General de Comunicación y Análisis Estratégico

Por la Contraloría Ciudadana

L.A. Luis Felipe Carrillo Díaz
Director de Auditoría

L.C.P. Norma Jesús Hernández Reyes
Jefe de Unidad Departamental

Testigos

Marco Sebastián Ocegueda Sánchez
Director de Evaluación y Seguimiento

Héctor Daniel Padilla Gutiérrez
Director de Comunicación Institucional

FIN DEL ACTA

La presente hoja de firmas forma parte integral del acta de cierre de la auditoría iniciada mediante oficio de comisión DA/142/2017 y orden de auditoría AAD/05/2017, de los días 20 y 23 de enero de 2017 respectivamente, la cual se levantó ante la presencia de los que en esta acta firman, el día 27 de junio de 2017.

